



Escuela Nacional Central de Agricultura
Solicitud de Compras de bienes, Suministros y
Servicios

FP-SIGES-CF-
004
Página 1 de 1

FECHA: 23 de noviembre de 2020 /

PEDIDO No. CVE-148-2020

Unidad Ejecutora:

COORDINACIÓN VIDA ESTUDIANTIL

Partida Presupuestaria:

2020-11300063-11-00-000-004-000-029-0115-32

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	REGLÓN GASTO	CANTIDAD SOLICITADA
Servicios Profesionales prestados a la ENCA	Mes	029	02

JUSTIFICACIÓN: Pago a **DEBORA NOEMI SUM MACAJOLA** por Servicios Profesionales prestados a la ENCA correspondiente del 01 de noviembre al 15 de diciembre 2020, según contrato No. 2020-029-019-CVE-ENCA.

		
Lady Angélica Soto Secretaría Vida Estudiantil		Licda. Lucrecia Veliz Psicólogo en Funciones Interinas de Coordinador Vida Estudiantil

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	06-02-2017



"Aprender Haciendo"

Escuela Nacional Central de Agricultura
-ENCA-
Fundada en 1921

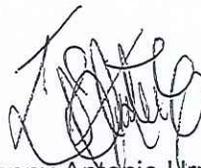
MODIFICACION DE CONTRATO TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES. En la Finca Bárcena, Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el veintisiete de noviembre del año dos mil veinte, **NOSOTROS:** por una parte: **GEOVANNY ANTONIO URRUTIA CARCAMO**, de cincuenta y cuatro años, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en el Departamento de Guatemala, se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación mil quinientos ochenta y cuatro espacio noventa y ocho mil doscientos treinta y dos espacio dos mil ciento uno (1584 98232 2101) extendido por el Registro Nacional de las Personas, actuando en mi calidad de **Director Interino** de la **ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA**, con cuentadancia número E2-29, de conformidad con mi nombramiento contenido en la Resolución número setenta y siete guion dos mil veinte (77-2020), de fecha treinta de septiembre de dos mil veinte del Consejo Directivo de la Escuela Nacional Central de Agricultura, contenida en el acta número veintitrés guion dos mil veinte (23-2020); y de conformidad con el artículo siete de la Ley Orgánica de la Escuela Nacional Central de Agricultura, contenida en el Decreto número cincuenta y uno guion ochenta y seis del Congreso de la República y sus reformas; y por otra parte Debora Noemi Sum Macajola, de 33 años, estado civil Soltera, Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, guatemalteco (a), con domicilio en 2da calle D 7-91 zona 21, me identifico con Documento Personal de Identificación con código único de identificación número 1602 61252 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas. Los comparecientes manifestamos y aseguramos ser de los datos de identificación personal consignados, nos encontramos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y aseguramos que la representación que ejercita el Director interino de la ENCA es amplia y suficiente, conforme la ley, para otorgar el presente instrumento. Ambos comparecientes celebramos **MODIFICACION DE CONTRATO TEMPORAL DE SERVICIOS PROFESIONALES** el cual queda contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: ANTECEDENTES.** Con fecha veintidós de enero de dos mil veinte, fue celebrado el contrato número **2020-029-019-CVE-ENCA.**, que en su cláusula TERCERA denominada VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO indica la partida presupuestaria de la cual se obtendrán los fondos para el pago de los servicios contratados sería con cargo a la partida presupuestaria DOS MIL VEINTE GUION ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL SESENTA Y TRES GUION ONCE GUION CERO CERO GUION CERO CERO CERO GUION CERO CERO CUATRO GUION CERO CERO CERO GUION CERO VEINTINUEVE GUION CERO CIENTO QUINCE GUION VEINTIUNO (2020-11300063-11-00-000-004-000-029-0115-21). **SEGUNDA: MODIFICACIÓN:** Mediante resolución 114-2020 de fecha cinco de noviembre de dos mil veinte, emitida por el Consejo

Kilómetro 17.5 finca Bárcena, Villa Nueva, Guatemala. Tel. (502) 6665-1345

Directivo de la ENCA, se resolvió aprobar la modificación al presupuesto de la ENCA, por sustitución de fuente de financiamiento, razón por la cual se hace necesario modificar la cláusula tercera del contrato relacionada en la cláusula primera del presente contrato de modificación, en el sentido que los servicios contratados, ahora se pagara con cargo a la partida presupuestaria DOS MIL VEINTE GUIÓN ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL SESENTA Y TRES GUIÓN ONCE GUIÓN CERO CERO GUIÓN CERO CERO CERO CERO GUIÓN CERO CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO CERO GUIÓN CERO VEINTINUEVE GUIÓN CERO CIENTO QUINCE GUIÓN TREINTA Y DOS (2020-11300063-11-00-000-004-000-029-0115-32). **TERCERA: VIGENCIA DE OTRAS CLAUSULAS:** Manifestamos los otorgantes que todas las demás clausulas y condiciones del contrato que se modifica, permanecen vigentes e inalterables. Las partes manifestamos que, en los términos relacionados en la presente modificación, la ratificamos, aceptamos y firmamos, bien impuestos de su contenido, valor, objeto y demás efectos legales, el cual queda contenido en una hoja tamaño carta con membrete de la institución.



(f) Debora Noemi Sum Macajola



(f) Geovanny Antonio Urrutia Carcamo

Factura Pequeño Contribuyente

DEBORA NOEMI, SUM MACAJOLA
Nit Emisor: 72176466
DEBORA NOEMI SUM MACAJOLA
2A AVENIDA 3-40 GUAJITOS, zona 21, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 4998952
Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B0CA8C06-F7BE-424A-8CB0-A21C06FEC97
Serie: B0CA8C06 Número de DTE: 4156441162
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 01-dic-2020 08:07:15
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2020 08:07:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios profesionales prestados a la ENCA correspondiente al mes de noviembre de 2020. Según contrato No. 2020-029-019-CVE-ENCA	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Canrelado.



Escuela Nacional Central de Agricultura

Informe de Actividades

FR-SIG-AG-016

Segunda Edición

Revisión No.: 01

Página 1 de 4

Período:	NOVIEMBRE DE 2020
Contrato No.:	2020-029-019-CVE-ENCA
Técnico o Profesional responsable:	DÉBORA NOEMI SUM MACAJOLA
Tipo de Actividad:	SERVICIOS PROFESIONALES
Honorario:	Q. 7,500.00

Descripción general de las funciones realizadas y horario de atención, lugar de trabajo:

- Se elaboró material digital para los alumnos de tercer año con el objetivo de brindarles apoyo en la realización de la investigación de temas a desarrollar como parte del proceso final de graduación.
- Se realizó acompañamiento pedagógico vía WhatsApp para los alumnos de tercer año asignados en relación a técnicas de investigación documental y técnicas para exponer.

Nombre del alumno	Nombre del alumno
Francisco Alejandro Alemán Barrios	Fernando José Gómez Pérez
Sheyla Xiomara Avalos Juarez	Gerson Mariano González Godoy
Diego Andrés Barrios Muñoz	Mynor David González Maldonado
Karla Sofía Bautista Hernández	Jorge Sebastian Gonzalez Tucubal
Alvaro Rafael Botzotz Calva	Melissa Flor De Maria Gonzalez
Fredy Gerardo Cacatzí Pichiyá	Aylin Daniela Gudiel Ortíz
Evelin Leybí Chocón Arreaga	Daniel Osvaldo Hernández Chávez
Oscar Geovani Díaz Camposeco	Luis Alberto Hernández Juárez
Estefany Pamela Donis Rivera	Henry Manuel Hernández Palacios
Frans Anthony Farfán Xunic	Pablo Luis Enrique Hun Ax
Kevin Fernando Felipe Gil	Pablo José Jolón Valdez
Getzamani Fernández Velasco	Julio Alejandro Arath Juárez Alvizures
Trinidad Elizabeth Garcia Camposeco	Angie Pamela Juarez Arriola
César Noé García Morataya	Yessica Paulina Julaju Piló
Naomi García Salazar	Domingo Fermin Lázaro Sambrano
Manuel Romeo García Santizo	Boris Vladimir López Barrios
Jonatán David Gómez Chivalán	Dany Omar López Carrillo
Victor Edgardo Gómez Orellana	Elvia Jimena López Córdón

- Se elaboró y socializó encuesta para conocer la disponibilidad de los alumnos para continuar clases virtuales o híbridas en el siguiente ciclo. Las preguntas que se plantearon son: nombre, lugar de residencia, carrera, cuatrimestre, número de celular, correo electrónico, acceso a dispositivos móviles como: celular inteligente, tableta, computadora; si en caso no cuentan con dispositivos se cuestiona si tienen posibilidad de conseguir una computadora de escritorio o laptop para recibir clases virtuales, acceso a internet, posibilidad para recibir clases con internet a través

Elaborado	Revisado	Aprobado	FechaAprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



Escuela Nacional Central de Agricultura

Informe de Actividades

FR-SIG-AG-016

Segunda Edición

Revisión No.: 01

Página 2 de 4

de paquetes en su celular, posibilidad para recibir clases totalmente virtuales y / o híbridas.

- Se monitoreo el envío de encuesta para continuar clases virtuales o híbridas con los siguientes alumnos recesados y activos de segundo año:

Nombre del alumno	Nombre del alumno
Bonilla Calderón, Marlon Adrian	Chang Villatoro, Desirée Karin
Choc Boc, Fester José	Contreras Girón, Luis Enrique
Domingo Silvestre, Carlos Antonio	Díaz Prillwitz, José Rodrigo
Estrada Rodriguez, Glendy Elizabeth	García Casiá, Juan Junior
García Morales, Yosseline Carina	Guarchaj Ixquiactap, Pascuala Ixchel
Gonzalez López, Carmen Andrea	Hemández Domingo, Baltazar Darinel
Hernández Ramos, Erick Alexander	Jeronimo Mijangos, Christofer
Jiménez Chacón, Anthony David	Macario Alveño, Miguelangel
Maeda Alvizurez, Antony Steven	Martinez Martinez, Edgar Mauricio
Méndez Silvestre, Karina Elizabeth	Mesias Sánchez, Josué Othoniel
Morales Calderon, Juan Luis	Muj Cocón, Esthyven Adolfo
Navarro de León, César Fernando	Nájera González, José Alexander
Peche Castellanos, Héctor Raúl	Ortiz Tejada, Joselyn Stefany
Ponce Cuz, Jabes Mateo Adrián	Perez Soto, Yesica Isabel
Sánchez Pérez, Annita Mishell	Popol Chacón, César Augusto
Santizo López, Abner Miguel	Sánchez Pelicó, Selvin Daniel
Solares Albizures, Estuardo	Sis Lem, Henry René Alexander
Sotz Simón, Ludwin Dirck Helmides	Tecú Tecú, Maynor Leonel
Villatoro Molina, Mayrin Alejandra	Cipriano García, Henry Yobani
Amezquita Orrego, Henry Mario David	Xoquic Paz, Paula Sarai
Avila Cifuentes, Dana Patricia	Zuleta Argueta, Carlos Fernando
Canel Pirir, Belinda Estefany	Aju Ajzalan, Dany Wilfredo
Coroy Sincal, Andrea Natalia Nicol	Arreaza Cordón, Daniel Antonio
del Cid Orellana, Stefany Angelita	Barrera Fuentes, Royer Orlando
Domingo Montejo, José Raúl Antonio	Caná Arenales, Sharon Priscila
Flores Navarro, Lisa María	Contreras Cuellar, Sergio Eduardo
Garrido Mazariegos José Andrés	de León Contreras, Diego Manuel
González Maldonado, José Benjamín	Domingo Mendoza, Manuel Donely
Ítsep Sarat, Jose Tomas	Esquivel Rodriguez, Cristian José
Jom Hernandez, Nephtaly Luisdarien	González Elías, Jazmín Patricia
Caná Pichiyá, Dylan Josué	Gudiel Barrios, Leonardo Antonio
Marroquín Archila, Jorge Daniel	Herrera Campos, Edgar Roberto
Mazariegos Martínez, Diego	Montejo Silvestre, Ricardo Antonio
Morales Maldonado, Erick Audiel	Morales Cornelio, Angel Alexander
Pablo Chén, Angel Moisés	Noriega Martinez, Joseph Fernando
Polanco Reyes, Emanuel Alexander	Pelicó Xoc, Abimael Agustin
Zapata Mejía, Adolfo Antonio	Quino Salvador, Tomas Jorge Uwaldo
Sanchez Mejia, Darwin José Manuel	Ramírez Escalante, Ariel Alejandro

Elaborado	Revisado	Aprobado	FechaAprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



Escuela Nacional Central de Agricultura

Informe de Actividades

FR-SIG-AG-016

Segunda Edición

Revisión No.: 01

Página 3 de 4

Sanum Subuyuc, Erick Noé	Salazar Esquit, Carlos Francisco
Solares Saloj, Nehemias Alexander	Saquic Mejia, Sinakan Tomás
Arreaga Escobar, Jesus Andres	Solares Chajón, Nahomi Esperanza
Bala Hernandez, David Antonio	Alvarado Xitumul, Amilcar Ronaldo
Castillo Avila, Laura Juliana	Barrios Girón, Obed Alfonso
Camposeco Pérez, Leandra	Contreras Orellana, Noe Jonathan
Carranza Vásquez, Ana Lucía	Cúmes Juracán, Elfry Danilo
Colindres Córdova, Rudy Alexander	García Tacán, Rossélin Mishel
Cujcuy Catú, Leyser Misael	Guzmán Hernández, Diego Antonio
del Cid Morales, Christopher Ernesto	Ipiña Carranza, Geovana Lucía
Esquit Simalij, Bryan Denilsson	López Chuní, Mario José
Velásquez Velásquez, Valek	Meda Sique, Brandon Emmanuel
Gutierrez López, Rafael Valentino	Molina Morán, Andrea Lisete
Juárez Juárez, Fransuart Filiberto	Muralles Lemus, Angel Fernando
Luna de León, Josué Randolpho	Orellana Mérida, Brewda del Rosario
Martínez Pereira, Diego Eduardo	Perdomo Cabrera, José Vicente
Medrano Castillo, Julio José	Quirán Sián, Fermel Abdías
Miranda Benavente, Pablo Javier	Reyes Chingo, Enio Gabriel
Morales Cóbar, Josué Eduardo	Salazar Gómez, Ana Gabriela
Puac Tzic, Ellyson Ovidio	Siquiej Ayapán, Douglas Alexander
Quiñónez Torres, Eduardo Antonio	Tuc Boch, Ronaldo Estuardo
Segura Vega, Raquel Alejandra	Yax Racancoj, Ricardo Aimar
Suquén Estrada, Juan Estuardo	Corado Artiga, César Eduardo
Velásquez Ceballos, Edwin Antonio	Cruz Juarez, José Andres
Yos Sipac, José Francisco	Flores Vásquez, Débora Daniela
Alvarez Castañeda, Cristian Javier	Furlán Jacobo, Andrea Mishel
Arriola Son, Gabriela Betsabé	Machan Tún, Edmy Esmeralda
Batz Coy, Nibsa Josabet	Pinto Díaz, José Daniel
Catú Chicol, Cristian Allan	Ramírez Bautista, Clarissa Victoria
Chan Mejía, Adolfo Marconi	Ramírez Santos, Marta Elena
Cifuentes Morales, Emmily Adriana	Ríos Jones, Sophia Jazmine
Sandoval Ramirez, Elian Fernando	

- Se desarrolló con el equipo de Pedagogos contenido digital que se utilizará en el blog pedagógico para que los alumnos consulten información relacionada a temas de técnicas de estudio, que les servirá como recurso inmediato de consulta y apoyo para el desempeño de sus actividades académicas.
- Se realizó reunión con profesionales del área de Academia para verificar los aspectos finales del informe del Programa de Acompañamiento Académico con la modalidad virtual en el segundo ciclo 2020.
- Se elaboró informe de las observaciones realizadas haciendo notar los aspectos positivos, negativos, recomendaciones y observaciones de cada una de las observaciones realizados a los docentes de la ENCA; además se incluyó los resultados de encuesta de percepción estudiantil y el

Elaborado	Revisado	Aprobado	FechaAprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



Escuela Nacional Central de Agricultura

Informe de Actividades

FR-SIG-AG-016

Segunda Edición

Revisión No.: 01

Página 4 de 4

respectivo análisis de las estadísticas, adjuntando como anexos fotografías de las observaciones de clases.

- Listado de alumnos asignados de primer año que se llamaron vía telefónica para darles atención pedagógica:

NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE DEL ALUMNO
Jonatan Fuentes Ixcotayac	Roger Santiago López Carrillo
Andy Alejandro Gálvez Oxom	Héctor Iván Márquez Sánchez
Antony Nicolas García Escobar	Melanny Judith Marroquín Cruz
Luis Miguel García Quevedo	Sarita Marroquín Rodríguez
German Elias Garrido García	Juan Luis Mazariegos Pinzón
José Federico Garrido Yanes	Henry Jaziel Meda Penados
Elmer Fernando Gatica Sandoval	Carlos Humberto Mejía Sacor
José Andrés Girón Sandoval	José Julián Mendoza Taracena
Felipe Oswaldo González Medina	Berner Amaury Menéndez Morales
Marta Nohemí González Toj	José Andrés Molina Camey
Jairo Enrique González y González	Marian Suzette Montejo Montejo
Josué Daniel Guamuch Solis	Cristhian Montufar Velásquez
Helen Ada Ruth Guitz Pérez	Daniel Alfonso Monzón Martínez
Dulce María Gutiérrez Contreras	María Fernanda Morales Alvarado
Daniela Etelbina Gutiérrez Cuque	Luis Diego Morales Pérez
Israel Alberto Hernández Juárez	Juan José Morán Escobar
Darwin Hernández Martínez	Joseandré Morfin Trabanino
Alexander Hernández Méndez	Gerson David Mucía Sipac
Sergio David Herrera Franco	Darwin Leonel Oliva Lemus
Astrid Yoenia Ibañez Reyes	Edgardo Isaí Olmos Valladares
Fátima Daniela Joromocoj Juárez	José Armando Orellana Galindo
Irene René Lemus Cisneros	Tulio Jesús Ovalle Pérez
José Augusto Paz López	Roberto Alejandro Perez Duarte

Colaboración con:

- Psicólogos y Pedagogos de Vida Estudiantil en el tratamiento de información relativa a población estudiantil.

Licda. Débora Noemi Sum Macajola
Profesional

Licda. Lucrecia Veliz
Psicólogo en Funciones Interinas de
Coordinador Vida Estudiantil



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011